

Bogotá D.C, 03 de noviembre de 2022

ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATAR LA “PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y CAMBIO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR QUE SE ENCUENTRE AL SERVICIO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA.

1. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES:

ANTECEDENTES

Que en cumplimiento de las fases establecidas en las distintas convocatorias, se hizo necesario realizar visitas de viabilización y acompañamiento técnico por parte del IDACO a los más de **858** proyectos que se encuentran en los 116 municipios del Departamento, en sus zonas veredales, además de ello, se han realizado diferentes desplazamientos para la supervisión de los mismos, haciendo necesario para dichos recorridos el uso constante del parque automotor de la Entidad, con el fin de llevar a cabo el cumplimiento de las Metas, a lo cual, se le ha dado continuidad en la presente vigencia del año 2022, con la ejecución de nuevos proyectos en las diferentes metas.

Que sumado a lo anterior, las labores de inspección, vigilancia, control, las visitas de viabilización de IDACONECTA y demás acciones que el Instituto realiza en los municipios del Departamento, han incrementado considerablemente el desgaste material de los elementos que conforman la planta global vehicular que se ha visto deteriorada por los sendos recorridos ininterrumpidos para el cumplimiento de los fines específicos de la Entidad, situación que deriva en la necesidad inminente de continuar con los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos con los que cuenta la Entidad.

Que es pertinente indicar, que por la necesidad en la continua implementación del plan anual de mantenimiento del Instituto, se hará la presente contratación de mínima cuantía, previendo que los términos en el presente proceso se adecuan ante las necesidades inmediatas de funcionamiento de la Entidad, pues iniciando el año en curso, se adelantó un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía con todos los componentes tanto correctivos como preventivos cumpliendo con los fines Estatales, y una vez finalizado dicho proceso, la presente mínima cuantía se configurará en la planeación estratégica, pues con dicho proceso, no se falta a los principios de la contratación pública.

Que aunque existe el Acuerdo Marco denominado “*Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes CCE-286-AMP-2020*”, Número de proceso: CCENEG-031-01-2020. Vigencia: De Febrero 2 de 2021 hasta Febrero 2 de 2024, el catálogo del Lote 2 “Adquisición de Autopartes”, se encuentra en un proceso de ajuste y reconfiguración a nivel del simulador, desde el pasado 15 de junio de 2022, por lo tanto Colombia Compra informa que dicho lote no estará disponible hasta que se termine el correspondiente proceso.

Que finalmente se debe tener en cuenta la necesidad inmediata y la premura que tiene la Entidad con este proceso, para continuar utilizando el parque automotor en excelente estado en los últimos meses del año y dar cumplimiento al plan anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como, conservar y garantizar el buen estado de los vehículos de su propiedad, asegurando el normal desarrollo de las actividades, además de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, así como la integridad de los funcionarios y contratistas que hacen uso de los mismos, se hace necesario adelantar la presente contratación a través de la Plataforma SECOP II.

1. CONTEXTO TÉCNICO:

El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, una vez revisados los antecedentes de compra de la Entidad y las necesidades de la misma, evalúa las condiciones del macro sector del COMERCIO, que componen los sectores de COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, y actividades tales como Comercio de vehículos automotores nuevos, Comercio de vehículos automotores usados, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios y Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, una vez revisada su razón social, CIU y sus estados financieros, así:

SECTOR	CÓDIGO CIU	DESCRIPCIÓN
COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	G4511	Comercio de vehículos automotores nuevos.
	G4512	Comercio de vehículos automotores usados.

G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
G4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.
G4541	Comercio de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios.
G4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas.

FICHAS TECNICAS:

El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, después de solicitar cotizaciones a diferentes empresas del sector como comercializadoras de tecnología y comunicaciones, identificó las condiciones técnicas y tecnológicas de los elementos requeridos, así:

DESCRIPCIÓN	
1	Anexo No 1 FICHA TÉCNICA No 001 VITARA OHK 906.
2	Anexo No 2 FICHA TÉCNICA No 002 VITARA OHK 907.
3	Anexo No 3 FICHA TÉCNICA No 003 TUCSON OCF 214.
4	Anexo No 4 FICHA TÉCNICA No 004 PRADO OFK 586.
5	Anexo No 5 FICHA TÉCNICA No 005 ECO SPORT OSD 433.
6	Anexo No 6 FICHA TÉCNICA No 006 TOYOTA HILUX OFK 587.
7	Anexo No 7 FICHA TÉCNICA No 007 MITSUBISHI OFK 696.
8	Anexo No 8 FICHA TÉCNICA No 008 NISSAN FRONTIER 300 OFK 718.

INFORMACION DEL SECTOR:

En Colombia se producen diversos tipos de autopartes, entre las que se encuentran: sistemas de suspensión, sistemas de dirección, sistemas de escape, sistemas de transmisión, sistemas de refrigeración, material de fricción, partes eléctricas como baterías y cableados, productos químicos, rines, llantas, filtros para aire, lubricantes y combustibles, tapicerías en tela y cuero, trim interior, vidrios templados, laminados y para blindaje, bastidores de chasis, aires acondicionados, partes de caucho y metal y accesorios, entre otros.

Las empresas proveedoras de equipo original tienen certificados sus procesos de gestión con normas internacionales como la TS-16949. Los bienes se fabrican bajo normas de producto como ISO, ASTM, CE y JIS, además de las normas privadas de las casas matrices mundiales de vehículos para las cuales la industria autopartista es proveedor en Colombia, Venezuela y Ecuador, entre otros.

El origen de las inversiones en esta industria es muy variado pues se tiene de Estados Unidos, Japón, Francia, México, Brasil, Venezuela, lo que además incluye asistencia técnica de productores mundiales de partes eléctricas, llantas, vidrio, partes de transmisión.

El sector de autopartes es el segundo eslabón de la cadena productiva que compone la industria automotriz colombiana. Sin embargo, aunque su participación se estima en menos del 20% de la producción total de este frente económico, detrás de él existen varios grupos que ejercen actividades de fabricación, comercialización y logística de estos productos, de acuerdo a lo concluido por el estudio "Caracterización integral de los procesos logísticos en el sector autopartes".

Según la investigación anterior, desarrollada por Martín Arango Serna -académico de la Universidad Nacional de Colombia, quienes componen el sector de las piezas y partes para vehículos son:

- Proveedores nacionales e internacionales que abastecen de piezas a fabricantes, ensambladores y distribuidores.
- Empresas fabricantes de piezas que suministran tanto a ensambladores como distribuidores.
- Compañías ensambladoras de vehículos ligeros, camiones, buses y motocicletas.
- Las sociedades distribuidoras, cuyo objeto social es la comercialización de autopartes.
- Las transportadoras de mercancías, que movilizan las piezas entre cada uno de los grupos anteriormente señalados.

En cuanto a los subsectores por tipo de componente, según datos revelados por la Superintendencia de Industria y Comercio, para el año 2009 el 28% de la producción nacional de autopartes correspondió a equipos eléctricos e instalaciones; el 18% a sistemas de dirección, frenos y suspensión; y el 16% al de demás carrocerías, siendo éstos los tres principales segmentos en la cadena productiva del sector de autopartes en Colombia.

Por su parte, en términos de la producción global de la industria, entre 2002 y 2012 la fabricación de componentes representó sólo un 13,9% de la producción total de la industria, de acuerdo con un informe elaborado por el Centro de Investigación Económica y Social -Fedesarrollo-, titulado "Crecimiento económico en 2014 y perspectivas para 2015. Actualidad: importancia económica del sector automotor en Colombia".

Lo anterior -señala el informe de Fedesarrollo- se traduce también en términos laborales, pues los trabajadores en la fabricación de autopartes tienen una productividad menor a la registrada por sus pares de los otros sectores de la Industria. De hecho, el salario y los costos laborales promedio de la fabricación de autopartes se encuentran por debajo de los valores para los productores de vehículos automotores y motores.

No obstante lo anterior, el sector ha adoptado estrategias que permiten responder a las necesidades de los consumidores y a los requerimientos que el mercado mundial de automotores ha impuesto, según lo informa el estudio "Las metodologías de producción y abastecimiento de los autopartistas como sus prácticas en materia de gestión y relaciones laborales se han transformado, estimulando importantes avances en productividad y calidad", desarrollado por el investigador Édgar Augusto Valero.

Dentro de las principales estrategias que se han implementado desde 2004, se encuentran: la mezcla de alto valor agregado y el uso de economías de escala. El primer caso se ha enfocado en la fabricación de componentes de menor valor en países de bajo costo, lo cual implica la fabricación de vehículos sencillos que se ajusten a las condiciones locales. Por su parte, el uso de economías de escala se ha manejado mediante la racionalización de la producción de modelos con base en plataformas comunes, permitiendo la competitividad en factores de costo de materias primas, mano de obra y logística y organización de la cadena productiva.

Otras acciones que se han llevado a cabo son el mejoramiento en los procesos de gestión de calidad, mediante la obtención de certificaciones que avalen el cumplimiento de los estándares de las normas ISO 9000 o TS 16949 y los programas ambientales (Departamento Nacional de Planeación, 2004).

Todos estos esfuerzos han generado importantes resultados, como un aumento en el comercio de autopartes y del personal ocupado en este oficio, que para 2012 sumaba un total de 31674 personas. Además, de acuerdo con un anuncio hecho por la Cámara Automotriz de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -Andi- en septiembre de 2014, como táctica para hacer frente a los Tratados de Libre Comercio

Y gracias al crecimiento que la Industria ha reportado en la última década, se ha iniciado una etapa de salto al mercado internacional que tiene como principal objetivo la diversificación de los mercados y la oferta, como con la producción de partes especializadas para nuevas tecnologías emergentes.

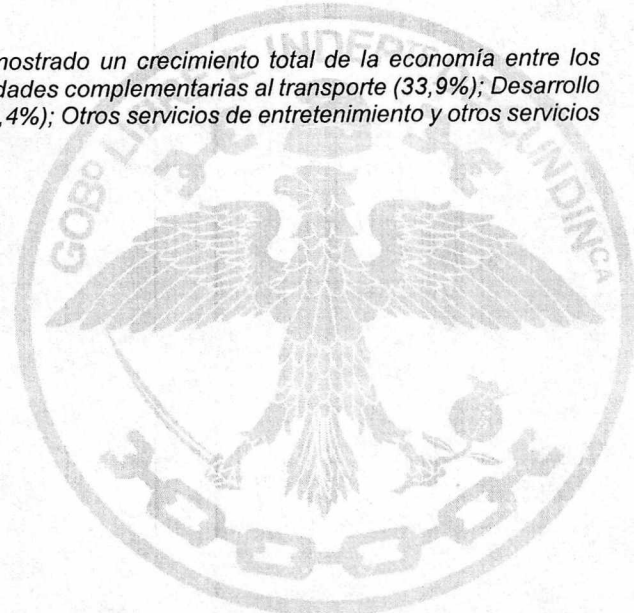
Fuente:

<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/respuestas/article/view/777760>

<http://www.procolombia.co/sites/default/files/Perfil%20Sectorial%20-%20Industria%20Automotriz.pdf>

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR:

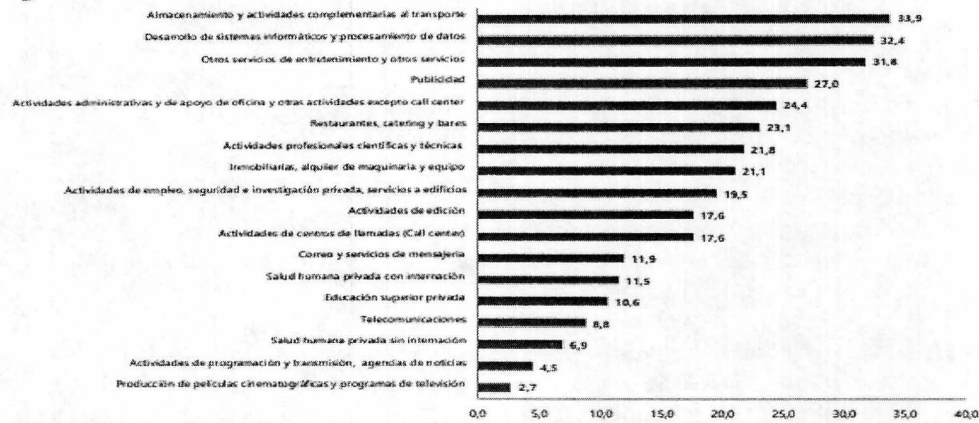
Estadísticas del sector: Los subsectores que han mostrado un crecimiento total de la economía entre los subsectores de servicios son: Almacenamiento y actividades complementarias al transporte (33,9%); Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (32,4%); Otros servicios de entretenimiento y otros servicios (31,8%), por su parte Publicidad se ubicó en un (27%).



Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Agosto de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Agosto 2022^P



Fuente: DANE – EMS

En agosto de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2021. Por su parte el subsector Almacenamiento y actividades complementarias al transporte presentó una variación porcentual de (33,9%); Otros servicios de entretenimiento y otros servicios (31,8%) respectivamente y Restaurantes, catering y bares, presentó una variación porcentual de (23,1%).

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Agosto 2022^P / agosto 2021

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales				Ingresos por servicios				Venta de Mercancías			
			Variación (%)											
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	33,9			32,0			0,3					1,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,9			11,4			0,0					0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	23,1			22,0			1,0					0,1
J	División 58	Actividades de edición	17,6			11,9			2,5					3,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7			-2,9			4,9					0,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,5			2,6			0,0					1,9
J	División 61	Telecomunicaciones	8,8			6,3			2,5					0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	32,4			31,8			0,7					0,0
LN	Sección N, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	21,1			19,4			0,3					1,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	21,8			21,6			0,1					0,1
M	División 74	Publicidad	27,0			27,0			0,2					-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,5			19,4			0,1					0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	17,6			17,6			0,0					0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	24,4			22,0			0,1					2,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6			8,0			0,2					2,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,5			10,9			0,3					0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9			5,3			1,7					-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,8			30,3			0,0					1,5

Fuente: DANE – EMS

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: DANE

PRODUCTO INTERNO BRUTO 2021-2022:

"El primer trimestre del 2022, el PIB presentó un crecimiento de 8,5 %, por encima de las expectativas del mercado, que lo ubicaban alrededor de un 7,4 %.

Por sectores, los que presentaron las mayores variaciones durante el primer trimestre fueron las actividades artísticas y de entretenimiento, con un crecimiento de 35,7 %; información y comunicaciones (20,6 %) y comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (15,3 %)".

PIB Trimestral a precios de mercado 2022				PIB Trimestral Per Capita 2022			
Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)	Fecha	PIB Trim Per Capita	Var. PIB Trim Per Capita	Var. anual PIB Trim Per Capita
I Trim 2022	76.828 ME	1,0%	8,2%	I Trim 2022	1.505 k	6,4%	17,3%
< PIB Colombia 2021				< PIB Colombia 2021			

Fuente: Portafolio.co

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,93	0,38	10,08	4,33	11,44	4,51

Fuente: DANE, IPC

En el mes de **septiembre de 2022**, el IPC registró una **variación de 0,93% en comparación con agosto de 2022**, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,93%): Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,61%), Prendas de vestir y calzado (1,33%), bienes y servicios diversos (1,21%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,03%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,80%), Recreación y cultura (0,69%), Transporte (0,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,57%), Salud (0,51%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%) y, por último, Información y comunicación (0,09%).

Fuente: DANE

B. ESTUDIO DE LA OFERTA
Análisis de proveedores:

El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca realizó un análisis de los posibles proveedores del servicio que requiere contratar la entidad, para lo cual tuvo en cuenta la razón social, CIU y sus estados financieros.

Empresas que componen el sector:

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	CIU
1	800011161	ALCIAUTOS S A S	BOGOTA D.C.	G4511
2	800169418	SURTIANDAMIOS LTDA	BOGOTA D.C.	G4511
3	800170523	CORPORACION DE TAXIS DE COLOMBIA S.A. CORPOTAXIS D.C. S.A.	BOGOTA D.C.	G4511
4	800026404	AUTOMOTORES LA FLORESTA S.A.	BOGOTA D.C.	G4511
5	800039439	DEMCAUTOS S.A	BOGOTA D.C.	G4511
6	800045259	SU TRACTOR S.A.S	BOGOTA D.C.	G4511
7	800084728	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE AUTOMOVILES MADIAUTOS SAS	BOGOTA D.C.	G4511
8	800110970	AUTOMOTORES SAN JORGE S.A.	BOGOTA D.C.	G4511
9	830014508	JOANSA Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.	G4512
10	800180704	VEHICOLDA LTDA.	BOGOTA D.C.	G4512
11	830502833	M G AUTOMOVILES S A S	BOGOTA D.C.	G4512
12	830011251	BIMOTOR CONCESIONARIO S A S	BOGOTA D.C.	G4512
13	830095304	CRC COMUNICACIONES LTDA	BOGOTA D.C.	G4512
14	830124302	ULTRACAR S.A.	BOGOTA D.C.	G4512
15	900175904	SOLCICOL SAS	BOGOTA D.C.	G4512
16	800117874	AUTOMOTORA LEMUS CEPEDA Y CIA S A	BOGOTA D.C.	G4520
17	800060428	OBRACIC S A S	BOGOTA D.C.	G4520
18	800085667	EMPRESAS A.M.P. S A S	BOGOTA D.C.	G4520
19	800057399	EL CLUTCH DE COLOMBIA Y CIA S A S	BOGOTA D.C.	G4520
20	800012186	FREIMANAUTOS S.A	BOGOTA D.C.	G4520

21	800014499	SERVI REPUESTOS DEL OCCIDENTE S A S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	G4520
22	800023410	RUBEN Y DIANA DRESZER RUDI LTDA.	BOGOTA D.C.	G4520
23	800036356	CONSTRUCTORA JG & A LTDA	BOGOTA D.C.	G4530
24	800038703	INVERSIONES CADENA BALLESTEROS S A S	BOGOTA D.C.	G4530
25	800040201	SURTITRACTOMULAS LTDA	BOGOTA D.C.	G4530
26	800044690	FUENTES Y RECURSOS EN CONSTRUCCION S A S	BOGOTA D.C.	G4530
27	800047359	INR INVERSIONES REINOSO Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4530
28	800047904	IMPARLUJOS LIMITADA	BOGOTA D.C.	G4530
29	800048482	SANCHEZ SARMIENTO Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.	G4530
30	800023543	ACEITAR LTDA	BOGOTA D.C.	G4541
31	800195393	TENIFACIL S A S	BOGOTA D.C.	G4541
32	800197071	COMPAÑIA ELECTRICA NACIONAL S A S	BOGOTA D.C.	G4541
33	800244827	CENTRO MOTORS LTDA.	BOGOTA D.C.	G4541
34	830002799	ENERGYAIRE SA	BOGOTA D.C.	G4541
35	830077989	XTREME MACHINES LTDA	BOGOTA D.C.	G4541
37	830103184	TRIVAL DISTRIBUCIONES S A S	BOGOTA D.C.	G4541
38	800006904	COMERCIALIZADORA SOTINCOL LTDA	BOGOTA D.C.	G4542
39	830047489	ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.	G4542
40	860038428	I C INGENIEROS CONSULTORES LTDA	BOGOTA D.C.	G4542
41	900298698	INVERSIONES MORMAR S A S	BOGOTA D.C.	G4542
42	900417844	STM CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	G4512
43	900576714	MUNDO CROSS BOGOTA SAS	BOGOTA D.C.	G4542

Sector Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores...

Fuente: SIREM

Algunos posibles oferentes del servicio:

AUTOCARS CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO

Calle 21 No 68D.66
Tel 4059200

CAMPEROS FL SAS

Carrera 27 No 66-71
Tel. 6307559

CENTRO AUTOMOTRIZ LA PRECISIÓN

Carrera 70 B No 64-45
Tel 5455608.

COMERCIALIZADORA YAOC S.A.S

Carrera 86 No. 89-79
Tel 7889968
comercializadoraoc1@gmail.com

ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ ELETROCAR

Calle 51S #87D-45
Tel 321 4215852

GQE LTDA SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ

Calle 64G No 70D-19
Tel 2245769

IMCOLDIESEL LTDA.

Calle 17 No 96ª-18
Tel. 4185457



SERVICIO TECNICO M Y L
 Cra. 72d #57a Sur-54 a 57a Sur-84,
 300 2661757

TOYOTACARS LTDA.
 toyotacarsltda@gmail.com
 Tel 6298199.

Tamaño de la muestra: El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca invitó a cotizar por SECOP II a empresas del sector, de las cuales tres (03) a la fecha, atendieron el llamado con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Estas tres (03) empresas componen la muestra para determinar el estudio de mercado y estudio de presupuesto.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, tuvo en cuenta procesos adelantados que requerían servicios con características iguales o similares y guardan relación con el presente objeto y acudió a la base de datos de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

No de contrato y vigencia:	MC-047-2022
Modalidad de selección:	MINIMA CUANTIA
Entidad:	Alcaldía de Cumaral - Meta
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS HYUNDAI TUCSON IX35 DIESEL con placa OQF-630 Y MITSUBISHI OUTLANDER con placa OJT-233 QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOTOR.
Valor del contrato:	\$ 27.902.000
Forma de Pago:	El Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un UNICO pago equivalente al mantenimiento (preventivo y correctivo referidos), realizado a los vehículos y de los elementos que sean susceptibles de entrega a Almacén Municipal, previo informe del contratista debidamente avalado por el supervisor designado por la entidad (...).
Oferentes que participaron en el proceso de selección:	JOHAN FERNANDO TORRES LIZCANO.
Tiempo y lugares de entrega acordados	El término de ejecución del objeto contractual es de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El contratista seleccionado desarrollará las actividades objeto del contrato en el Municipio de Cumaral – Meta.
Garantías exigidas y siniestros:	El proponente deberá presentar con su propuesta una garantía de Asegurado/Beneficiario: Municipio de Cumaral – Meta. Valor no inferiores al Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha y hora fijadas para el cierre de la presente Convocatoria Pública (...).

No de contrato y vigencia:	MC-093-CENACBARRANQUILLA-2022_1
Modalidad de selección:	MINIMA CUANTIA
Entidad:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PERTENECIENTES AL BASPC2 - DIV1-CRSF; UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BARRANQUILLA EN LA VIGENCIA 2022.
Valor del contrato:	\$ 18.939.485
Forma de Pago:	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL –CENAC BARRANQUILLA se compromete a cancelar el VALOR del contrato resultante a la asignación del cupo PAC, que se adjudique de la siguiente forma: Mediante PAGOS PARCIALES dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación causada, de acuerdo con la recepción de los bienes entregados, previamente coordinados con la administración y cumplimiento de requisitos (...).



Oferentes que participaron en el proceso de selección:	ALMACÉN DE REPUESTOS AUTOMOTORES SOLO LADA S.A.S
Tiempo y lugares de entrega acordados	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Noviembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (firma de las partes), ejecución (aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal), y Acta de Inicio. Los Repuestos serán entregados en el CENTRO LOGISTICO: Almacén de intendencia Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 Córdova, ubicado en la calle Carrera 4 No.35-00 vía al Rodadero, Santa Marta Magdalena, Centro de Costos 3M1H218333.
Garantías exigidas y siniestros:	-Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución de este y de las prórrogas a las que hubiere lugar, y seis (6) meses más. -Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar, y doce (12) meses más. -Calidad del servicio: Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar, y seis (06) meses más -Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contado a partir de la fecha de su perfeccionamiento, y tres (3) años más. -Responsabilidad civil extracontractual frente a terceros: No deberá ser inferior a 200 SMMLV. Por el término de vigencia del contrato, a partir de la suscripción del mismo.

No de contrato y vigencia:	CMC-054-2022
Modalidad de selección:	MINIMA CUANTIA
Entidad:	DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA
Objeto del contrato:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADOS AL GAULA MILITAR URABA.
Valor del contrato:	\$ 24.603.000
Forma de Pago:	El Distrito de Turbo, se obliga para con el Contratista a pagar el valor del contrato de la siguiente manera: CONTRAFACTURACIÓN, pagaderos previa presentación de factura o cuenta de cobro, informe de actividades realizadas por el contratista, constancia de recibo a satisfacción del supervisor, certificado de ingreso al almacén (para los suministros) y autoliquidación del pago de salud, pensiones y riesgos laborales, acta de pago e informe del supervisor.
Oferentes que participaron en el proceso de selección:	SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO SAS; CLEAN – CARS LO NUESTRO ZOMAC SAS.
Tiempo y lugares de entrega acordados	El plazo es de dos (2) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir del acta de inicio. Por la naturaleza del contrato, el lugar de ejecución es el Distrito de Turbo.
Garantías exigidas y siniestros:	-Cumplimiento: 10% del valor del contrato, vigencia del contrato y cuatro (4) meses más. -Calidad de los bienes: 10% del valor del contrato, vigencia del contrato y cuatro (4) meses más.

No de contrato y vigencia:	MC-032-2021
Modalidad de selección:	MINIMA CUANTIA
Entidad:	GOBERNACION DE ARAUCA – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD (UAESA)
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUTOLAVADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y CONSERVACION DE LOS VEHICULOS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS TOYOTA HILUX PLACAS OZJ-183, OZC-915, MAZDA.
Valor del contrato:	\$ 10.301.500
Forma de Pago:	El valor del contrato será cancelado por la UAESA al contratista así: Hasta un noventa (90%) por ciento del valor total del contrato, mediante actas parciales y el 10% con la suscripción del acta de liquidación del contrato (...)
Oferentes que participaron en el proceso de selección:	UTOPARTES EL ARAUCO S.A.S
Tiempo y lugares de entrega acordados	El plazo será de un (1) mes o hasta agotar el recurso, contados a partir del acta de iniciación de actividades, sin que se exceda el 31 de diciembre de 2021. El lugar de ejecución será el Municipio de Arauca.
Garantías exigidas y siniestros:	-Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato, igual al termino del contrato y seis (6) meses más. -Calidad del servicio: 20% del valor del contrato, igual al termino del contrato y seis (6) meses más.

-Calidad del bien: 20% del valor del contrato, igual al termino del contrato y seis (6) meses más.

BIBLIOGRAFÍA

- SIREM www.supersociedades.gov.co
- DANE: www.dane.gov.co
- SECOP: www.colombiacompra.gov.co
- Colombia Compra Eficiente – Consulta de procesos de contratación.
- ANDI

ROBERTO ORGANISTA INSUASTI
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Juan David Riaño Rojas - Contratista IDACO
Angélica Forero Rojas – Contratista IDACO
Revisó: Nasly Huertas Sarmiento – Abogada contratista IDACO
Antonio Moreno Abogado OAJ IDACO
Aprobó: Roberto Organista Insuasti /Subgerente Administrativo y Financiero

